

Quito, 18 de junio del 2020

Señores accionistas  
**Compliance & Finance Solutions**  
**del Ecuador Cofisolc Cia Ltda.**  
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019.

**Entorno Empresarial.** - En el periodo 2019, la economía ecuatoriana creció o decreció en una cifra en torno al 0 %, según diferentes fuentes, Tasa que refleja un estancamiento de la economía nacional y en proceso de ajustes. Las previsiones del BCE apuntaban a un crecimiento anual lento, entre el 1% al 2%, sin embargo, el paro indígena en respuesta a las medidas de reajuste y recorte del gasto público por parte del gobierno, unido a la falta de confianza empresarial y bajada del consumo nacional, destruyeron cualquier cifra positiva de crecimiento.

La reducción de ingresos del sector público y el alto endeudamiento ha reducido el gasto corriente y la inversión pública para equilibrar sus abatidas finanzas, lo que le obligó a las autoridades económicas a revisar sus previsiones hacia la baja durante el año 2020; sin embargo, las condiciones económicas se han deteriorado dramáticamente en Latinoamérica y el Ecuador por la pandemia de coronavirus. La región experimentará una contracción de 7,2% este año, la más pronunciada de las últimas seis décadas.

De todas las regiones del mundo, Latinoamérica es la que tendrá una mayor reducción de la actividad económica. La recesión es la mayor desde que el organismo comenzó a registrar las estadísticas hace 60 años.

En el caso de Ecuador, se prevé una contracción de la economía entorno al 8%, cifra que algunas instituciones aumentan hasta el 12%, cifras que superan a las del año 2000 y su feriado bancario, siendo unos de los países más afectados.

En el caso de que el gobierno no pueda obtener financiación adicional, no se tomen medidas de incentivo e impulso económico y en especial de consumo y, no mejore la confianza entre el sector privado y consumidores se anticipa una recuperación larga y difícil.

**Metas y objetivos.** - La compañía ha iniciado sus actividades durante el ejercicio económico de 2019, consiguiendo una pequeña utilidad por la prestación de sus servicios. Sin embargo, se espera atacar y conseguir nuevos clientes que permita un crecimiento de la compañía a corto-medio plazo.

Se está buscando ofrecer y prestar servicios adecuados a la actual situación económica y modelos nacidos de la actual pandemia de Covid-19.

En cualquier caso, se buscará garantizar el futuro de la compañía con medidas de racionalidad y reconducción de los gastos corrientes.

**Acatamiento de disposiciones de la administración.** - Las decisiones de la administración han sido expuestas a conocimiento de los señores accionistas en todo momento y de forma oportuna.

**Principales aspectos administrativos, laborales y legales.** - La compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las obligaciones administrativas, legales y tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones. Así mismo, la compañía no ha presentado problemas legales, ni laborales, ni demandas judiciales en su contra.

Atentamente,



**Gabriel García Arribas**

Gerente General